

LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

(CONTINUACION DE EL ECO DE LA VETERINARIA).

Se publica los días 10, 20 y último de cada mes, en combinacion constante con una serie de obras científicas (siendo la que actualmente está en serie una «Fisiología comparada»).»

PRECIOS DE SUSCRICION.

Al periódico y a la Fisiología.—Lo mismo en Madrid que en provincias, 18 reales trimestre. En Ultramar, 100 rs. al año. En el Extranjero, 25 francos al año.—Cada número suelto, 2 rs.

Al periódico solamente.—Lo mismo en Madrid que en provincias, 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En Ultramar, 80 rs. al año. En el Extranjero, 18 francos también por un año.

Sólo se admiten sellos de franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administracion no responde de los extravíos; pero abonando siempre en la proporcion siguiente: 11 sellos por cada 4 rs.; 16 sellos por cada 6 rs.; 27 sellos por cada 10 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: en la Redaccion, calle de la Pasion, números 1 y 3, tercerero derecha.—En provincias: por conducto de corresponsal ó remitiendo á la Redaccion libranzas sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

NOTA. Las suscripciones se cuentan desde primero de mes.—Hay una asociacion formada con el título de LA DIGNIDAD, cuyos miembros se rigen por otras bases. Véase el prospecto que se dá gratis.—Todo suscriptor á este periódico se considera que lo es por tiempo indefinido, y en tal concepto responde de sus pagos mientras no avise á la Redaccion en sentido contrario.

PATOLOGIA Y TERAPEUTICA

Curaciones obtenidas con la MEDICACION

BALSAMICA de D. N. F. A.

Casos prácticos.

(Continuacion.)

El día 3 de Marzo actual, á las once y media de su noche, fui llamado para dirigir el tratamiento de un mulo enfermo, de 14 años de edad, siete cuartas, temperamento sanguíneo-nervioso, en buen estado de carnes y de la propiedad de Leoncio Sanz, vecino y labrador del anejo Riahuelas.—Sin pérdida de tiempo (pues el aviso traía el carácter de urgentísimo, porque, según se me dijo, el animal *se estaba muriendo*) ensillé la yegua y me dirigí al mencionado pueblo.

—En el camino encontramos ya á otros dos vecinos que venían á pedirme que acelerase la marcha á todo escape; y cuando llegué á Riahuelas, hombres y mujeres estaban esperándome como si fuera cosa de qué con mi presencia se hubiera de salvar el enfermo. Escenas de lugar!

Interrogados por mí el dueño y el criado de la casa, se me informó de lo siguiente: «Habían ido á Riaza con el mulo enganchado á un carro, sin que durante el viaje le notasen ninguna novedad; al contrario, el animal (muy estimado por sus buenas cualidades) había trabajado volunta-

rioso, como siempre. Al llegar de vuelta á casa se le dió un pienso de cebada, y el animal comió con voraz apetito; mas al poco rato notaron que se ponía malo, que escarbaba y se tiraba á tierra. Le dieron un baño de vino en la region de los riñones, creyendo que con esto se le pasaría aquella indisposicion. Pero los dolores fueron agravándose cada vez más; y parecia ya imposible que el animal pudiera resistirlos.»

Estos antecedentes, unidos á la consideracion de que desde por la mañana que fué enganchado al carro no había tomado el mulo ningun otro alimento, ni siquiera había bebido agua, revelaban bien que el pienso de cebada había sido la causa del padecimiento, y que este consistía en una *indigestion aguda*; no siéndome dado precisar el sitio de esta indigestion, porque tal era la inquietud desordenada del enfermo, tal su ansiedad, que se hacia peligrosísimo aproximarse á él, ni menos explorarle el pulso, las conjuntivas, ecétera, etc. Se revolcaba con violencia de un lado á otro, quedaba algunos instantes (muy pocos) tranquilo sobre el dorso, y en seguida volvía á agitarse con una desesperacion creciente.

No habiendo botica en el pueblo, vinieron á este de mi residencia por un calmante que receté (éter sulfúrico con láudano, en una infusion de menta); mientras volvian con esta bebida recetada, preparé un cocimiento de manzanilla y se le administré, en cantidad de una y media libras, con medio cuartillo de aguardiente; para lo cual hubo necesidad de trabar al mulo y sujetarle echado, aprovechándose tambien esta ocasion para que le administraran unas lavativas emolientes de cocimiento de malvas.—Se desató al animal, y una vez libre, siguió en sus movimientos tan desordenados como antes eran. Al poco tiempo se le vió deponer las lavativas



con algunas materias fecales que encerraban granos de cebada (y también de trigo) enteros. En este momento los dolores, lejos de atenuarse fueron verdaderamente atroces, tanto que el animal rompió á patadas un tabique de la cuadra.

Teniendo yo á la sazón dispuesto un gran caldero de cocimiento de malvas para dar vahos al enfermo, y no siendo esto posible porque no se levantaba él ni un solo instante, hice empapar una manta pequeña en dicho cocimiento casi hirviendo, y le fué aplicada al vientre y lomos, poniéndosele además otra encima, pero seca, á fin de concentrar la evaporación, y renovando esta operación á menudo con el objeto de conservar ese mismo vapor.—La tan considerablemente elevada temperatura del líquido que se empleaba no producía, sin embargo, la más ligera molestia al animal, antes por el contrario, parecía recibir con cierto placer las aplicaciones de la manta empapada, y permanecía cada vez algunos momentos en calma.

En esto vinieron de la botica trayendo la infusión de menta con éter y láudano. Se administró la infusión, y se continuó con las lavativas, que á poco rato fueron devueltas con excrementos cubiertos de glerosidades y mezclados, como la vez anterior, con granos enteros de trigo y de cebada.—Pasados uno 15 minutos, se tranquilizó bastante y pude explorarle con detenimiento: pulso retraído y acelerado, lengua pastosa pero rubicunda en sus bordes, conjuntivas inyectadas, región lombar insensible, extremidades frías... Aprovechando este rato de calma y habiéndole hecho levantar, se le dieron friegas generales; le apliqué unos sinapismos en las axilas y bragadas, y le hice una sangría como de ocho libras. El animal continuó de pié largo rato todavía, hasta que por fin volvió á tirarse al suelo, se agitó por espacio de algunos minutos y quedó luego tranquilo, aunque en cierto grado de ansiedad.—Se repitió la aplicación de las mantas segun antes se habia hecho, y el mulo pareció aliviarse algo; pero á las siete de la mañana (día 4) se presentaron los dolores con igual intensidad que durante la noche.

Ante esta nueva exacerbación del padecimiento hubiera deseado yo tener á mano un frasquito del *bálsamo anticólico*, para observar entonces sus efectos, ya que, después de tanto trabajo y de haber puesto en juego repetidamente varios recursos supremos, la gravedad del mal se habia burlado de todo.—No tenía allí el *bálsamo*, y por otra parte, me era indispensable regresar á mi pueblo para visitar otros enfermos. En tal conflicto, administré al animal un cocimiento de simiente de lino con dos onzas de sulfato de sosa y reiteré los sinapismos, animados ahora con aguarrás... Todo inútil! El pulso no se regularizaba, seguía retrai-

do y casi imperceptible; la sensibilidad de la región lombar era nula, á pesar de no haberse cesado en las aplicaciones del cocimiento de malvas poco menos que al estado de ebullición; los sinapismos no obraban; se le dieron fuertes fricciones con esencia de trementina todo á lo largo de la espina dorsal, y la piel se mostró también insensible á la acción estimulante de este medicamento último.—Así se pasó la mañana hasta la hora de las 12, que, habiendo el animal hecho una deposición regular, aunque glerosa y con granos enteros de cebada y trigo, le dejé y me vine á Fresno, encargando al dueño que le echaran alguna lavativa y que cuando le vieran levantado le distrajeran con friegas generales, etc., hasta mi nuevo regreso á la presencia del enfermo. No pude volver á Riahuélas hasta las cinco de la tarde; y en este trascurso de tiempo nada, absolutamente nada habíamos adelantado.—Encontré al animal echado y con bastante agitación; el pulso continuaba lo mismo, casi imperceptible; la lengua pastosa y seca, y cuando se la sacaba yo fuera de la boca, quedaba pendiente y como un órgano sin vida; el estado general era deplorable, pues ni castigándole con una vara, ni flagelándole con el látigo (en las orejas, etc.) podíamos conseguir que se moviera; únicamente, los dolores le obligaban á una agitación continua.

Apreciando los hechos en resumen, podemos formular su historia en estos breves términos: cuantos recursos habíamos empleado hasta aquí desempeñaron su misión terapéutica con la plenitud de acción que la ciencia reconoce en ellos, y dieron por resultado algunos momentos de alivio en el padecimiento gravísimo que estamos combatiendo; pero en definitiva no bastan para conseguir el triunfo, y el animal se muere por instantes. ¿Habrá un medicamento que, desenvolviendo una reacción general poderosa y benéfica, nos devuelva esa vida que se extingue, suprima los dolores é impida su repetición? Nótese bien que, en el estado á que habian llegado las cosas, la administración de esos medicamentos llamados *anodinos por excelencia* (del láudano por ejemplo) hubiera sido perjudicial, porque nó podría menos de amortiguar al propio tiempo la sensibilidad general y, de consiguiente, haría imposible una reacción enérgica y salvadora de los principales sistemas orgánicos.—Felizmente para mí, varios profesores habian demostrado ya, en sus observaciones clínicas dadas á luz, *de qué naturaleza es y cuánto poder representa esa reacción general que se desenvuelve como consecuencia de haber administrado discretamente el bálsamo anticólico*; y entre estas observaciones, la que publicó el ilustrado veterinario Sr. Barés sobre un *caso raro de diabetes*, era un testimonio patente é irrecusable de que la acción que ejerce dicho *bálsamo*, una

vez absorbido, es precisamente lo que aquí nos hacia falta.

Segun indiqué antes, acariciando la idea de emplear el *bálsamo anticólico*, al regresar á Riahuellas me llevé un frasquito de este medicamento; y, aunque desconfiando algo por el estado en que se hallaba el animal, propuse al dueño la administración del mencionado bálsamo, á lo que accedió gustoso.—Después de sujetar al animal convenientemente (echado, segun estaba), le administré como unos 6 gramos de *bálsamo* en medio cuartillo de cocimiento de linaza que habia hecho. Se le desató; y en cuanto él se vió libre de los vínculos de sujecion, dió algunos vuelcos tendido en el suelo, y quedó á poco rato en la mayor calma. Se le enmantó bien, y permanecimos á su cuidado oyéndosele ventosear con frecuencia, pues habia algo de meteorizacion intestinal. En esta actitud tranquila permaneció desde las 6 de la tarde, que se le dió el *bálsamo*, hasta las 7 1/2 de la noche, que le obligué á levantarse, obedeciendo él á la primera impresion que se le hizo. Se sacudió y expulsó una gran pelota estercorácea, cubierta de glerosidades y exhalando un olor fétido. A la deposicion de esta pelota siguieron otras, menos voluminosas. Mas como quiera que al hacer estas deposiciones últimas se repitiesen los dolores, administré al animal una segunda dosis de *bálsamo* igual á la anterior.—No se dejaron esperar sus admirables efectos. El animal se echó, pero sin mostrar dolor; se le abrigó perfectamente, y el calor se restableció en aquella piel antes fria y seca; el pulso se fué haciendo cada vez más perceptible y franco; la lengua se presentó más jugosa, y cuando se le sacaba fuera de la boca, la retraía yá enseguida; todo, en fin, revelaba que la tan ansiada reaccion general se habia operado, que la vida volvía á aquel cuerpo en donde la muerte habia empezado á sentar su terrible planta!

Desde este momento se podia asegurar una terminacion feliz y pronta, como así sucedió.—Hasta las 12 de la noche permanecimos á su cuidado, auxiliándole con alguna que otra lavativa, que admitia y retenia bastante tiempo, devolviéndolas siempre bien cargadas de excrementos y sin ningun dolor.—En situacion tan halagüeña, y comprendiendo todo el mundo que el peligro habia desaparecido, los dueños de la casa, locos de contento, me ofrecieron una cama, que acepté (por hallarme cansadísimo y no haber dormido desde la noche del dia 2). Varias personas de las muchas que presenciaron la escena (pues en los pueblos es un acontecimiento la enfermedad de un animal de precio) quedaron al cuidado y con el encargo de avisarme si notaban algo de particular. Nada ocurrió, y yo pude descansar hasta las 6 de la mañana. A esta hora me levanté y ví al

animal echado todavía, pero sin dolores; se levantó, volvió á hacer otra deposicion y orinó. Le administré una bebida demulcente farinácea con adiccion de una onza de sulfato de sosa, y me retiré á mi pueblo. Por la tarde volví á ver al animal y le encontré sin otra novedad que la de manifestar apetito; pero se le tuvo á dieta y no se le permitió más alimento que medio calderito de agua en blanco, que bebió con avidez. Al día siguiente se le puso yá á media dieta. Su salud no ha vuelto á resentirse.

En este país son muy frecuentes les indigestiones con neumatosis intestinal (ó cólicos timpánicos); y siempre las he combatido felizmente con el éter y la puncion intestinal.— En cuanto al *bálsamo anticólico*, esta es la primera vez que le he empleado como medicamento interno, y sus preciosos efectos me han llenado de satisfacion. Para tratamiento externo, en cambio, bien puede decirse que no dejo de la mano este *bálsamo*. Tengo recogidos casos muy notables, que yá publicaré.

Fresno y Marzo 9 de 1874.

JOSÉ MILLAN. (1)

ANUNCIOS

RAINAR Y DELWART: DICCIONARIO MANUAL DE MEDICINA VETERINARIA.—Traduccion, extracto y adiciones por L. F. Gallego.—Esta obra se publica formando parte integrante del periódico LA VETERINARIA ESPAÑOLA (48 páginas mensualmente, en 8.º español y de letra muy compacta).

Está ya terminado el primer tomo, que consta de 896 páginas, y se vende (encuadernado á la rústica) al precio de 42 rs.

(1) Después de aconsejar que para los grandes cuadrúpedos domésticos se administre el *bálsamo anticólico* (en los casos de esta naturaleza) á dosis más considerables (medio frasquito de *bálsamo* cada vez; esto es: de 12 á 14 gramos próximamente), recomendamos la preciosa observacion del Sr. Millan á ciertos predicadores officiosos, que, en su impotencia para discurrir algo útil y en la necesidad que tienen de parecer sabios, se entretienen en lanzar anatemas y desprecios contra este medicamento y contra todos los demás cuya fórmula es secreta. Esos señores, ya que no les convenga declararse incapaces, harian muy bien en ahorrarse el trabajo de la difamacion infundada y en quitarse el sombrero, como muestra de respeto, ante las repetidas elocuentísimas lecciones que están suministrando los hechos prácticos.—¡Es, verdaderamente, una desgracia el tener que ser sabio por fuerza!—L. F. G.

MADRID.—Imp. de L. Maroto, Atocha, 68.

ESTADÍSTICA ESCOLAR

Escuela especial de Veterinaria de Madrid

RELACION de los alumnos que han sido recibidos de veterinarios, veterinarios de segunda clase, y de los castradores y herradores de ganado vacuno, con expresion de los títulos que se han expedido por la misma desde 1.º de Octubre hasta el 31 de Diciembre de 1873. (Comision)

N.º DE ORDEN.	NOMBRES Y APELLIDOS.	NATURALEZA.	PROVINCIA.	EXPEDICION DE LOS TITULOS			DERECHOS abonados.	CLASE DE TITULOS.	Observaciones.
				DIA.	MES.	AÑO.			
887	D. Antonio Gallego y Mañoz.	Don Benito.	Badajoz.	11	Octubre.	1873	515	Veterinario de 2.ª clase.	
888	Mariano Gomez y Feroz.	Paredes de Nava.	Palencia.	14	Id.	1875	388	Veterinario de 1.ª clase.	
889	Pedro Aurelio de Iglesia y Fernandez.	Madrid.	Madrid.	14	Id.	1875	388	Veterinario id. id.	
890	Juan Mila y Amisico.	Madrid.	Madrid.	15	Id.	1873	388	Veterinario id. id.	
891	Ecequiel Herrero y Martin.	Sanchidrian.	Madrid.	15	Id.	1873	15	Veterinario id. id.	Curseado.
892	Nicolas Perez y Sanz.	Duenas.	Avila.	20	Id.	1875	515	Veterinario de 2.ª clase.	
893	Tiburcio Ortega y Diaz.	Navalmoral de la Mata.	Segovia.	21	Id.	1875	515	Veterinario id. id.	
894	Polcarpo Benitez y Garcia.	Carmena.	Caceres.	21	Id.	1875	515	Veterinario id. id.	
895	Paulino Llorens y Rosaria.	Fuente de Cantos.	Toledo.	21	Id.	1875	515	Veterinario id. id.	
896	Eugenio Gonzalez Carvajosa.	Casasola.	Badajoz.	25	Id.	1875	158	Veterinario de 1.ª clase.	Disp. dos tercias partes
897	Luciano Palous y Dordens.	Madrid.	Valladolid.	24	Id.	1875	388	Veterinario id. id.	
898	Clemente Gastro y Juarez.	Vihuela.	Madrid.	29	Id.	1875	388	Veterinario id. id.	
899	Segundo Perez y Miguel.	Iglesia.	Zamora.	31	Id.	1875	388	Veterinario id. id.	
900	Pablo de la Hoz y Parrilla.	Pobo.	Burgos.	6	Noviembre.	1875	388	Veterinario id. id.	
901	Juan Ardoy y Ruiz.	Beas de Segura.	Guadalajara.	6	Id.	1875	515	Veterinario de 2.ª clase.	
902	Gregorio Escolar y Martin.	Quintanilla.	Jahn.	8	Id.	1875	515	Veterinario id. id.	
903	Pedro Martin y Val.	Torquemada.	Valladolid.	12	Id.	1875	388	Veterinario de 1.ª clase.	
904	Antonio Rodriguez y Orozco.	Castiblanco.	Palencia.	15	Id.	1875	388	Veterinario id. id.	
905	Antonio Martin y Oazorla.	Alva de Tormes.	Badajoz.	21	Id.	1875	388	Veterinario id. id.	
906	Mariano Ergueta y Pascual.	Racuenda.	Soria.	26	Id.	1875	388	Veterinario de 2.ª clase.	
907	Pedro Zarza y la Puebla.	Madrid.	Madrid.	6	Diciembre.	1875	515	Veterinario id. id.	
908	Victoriano Boerz y Casado.	Belliza.	Valladolid.	6	Id.	1875	588	Veterinario de 1.ª clase.	
909	Zoilo Ruiz de los Paños.	Orgaz.	Toledo.	6	Id.	1875	588	Veterinario de 2.ª clase.	
910	Eudocio Lorenzo y Molina.	Gelindote.	Toledo.	9	Id.	1875	588	Veterinario de 1.ª clase.	
911	Benito Fernandez y Lopez Loriente.	Sta. Cruz de la Zarza.	Toledo.	18	Id.	1875	588	Veterinario id. id.	

RESUMEN

<p style="text-align: center;">V.º B.º El Director, RAMON LORENTE Y LÁZARO.</p> <p style="text-align: center;">Castrores. Herradores de ganado vacuno.</p> <p style="text-align: center;">Total.</p>	<p style="text-align: center;">Madrid 31 de Diciembre de 1873. El Secretario, ANFERO VÍRRUN Y RODRIGUEZ.</p> <p style="text-align: center;">17 14 1 32</p>
---	---